

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	
Fecha	Septiembre 2019

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: Agro-jardinería y composiciones florales

Nivel: FPB 1º

Horas: 149 horas

Duración del módulo: Comunicación y Sociedad I

RD u ORDEN: Orden ECD/1167/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones florales para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Real Decreto 127/2014, de 28 de Febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, y Orden de 30 de junio de 2016.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas, la elaboración de información estructurada (oral y escrita), la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

Para ello se procederá a alcanzar los siguientes objetivos específicos:

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO

1. Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
2. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
3. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas
4. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
5. Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

6. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
7. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
8. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
9. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
10. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
11. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
12. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

2.2. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Dentro del programa de Formación Profesional Básica se incorpora la educación en valores en todas las acciones educativas, ya que se trata de promover el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, tanto a nivel personal como profesional. Los propios módulos de aprendizaje incorporan en sus objetivos y contenidos los valores básicos y fundamentales que creemos importante desarrollar en nuestros alumnos, como son:

- La tolerancia, la solidaridad, el trabajo en equipo y la actitud de ayuda y cooperación con los demás.
- El respeto hacia uno mismo y los demás.
- El esfuerzo individual y la motivación para conseguir metas que uno mismo se propone.
- La formación de hábitos de trabajo y estudio.
- La responsabilidad y el compromiso hacia uno mismo y hacia los demás.

- Respeto al medio ambiente

Además del desarrollo de estos valores con el trabajo diario dentro del aula, se promueven diferentes actividades que potencian directamente el desarrollo de estos valores de forma transversal, como son:

- Charlas, talleres y salidas en las que se trabajará sobre la igualdad, la educación sexual, la prevención de la drogodependencia, etc. y que inciden en la tolerancia, el respeto, la cooperación, prevención de la violencia de género, fomento de la justicia y respeto a los derechos humanos, etc.

El desarrollo y trabajo con los valores nos va a permitir una mayor sociabilidad, detectar incidencias, rectificación de conductas, reconducir situaciones, motivar más y crear un clima agradable, alcanzando un mayor rendimiento y aplicación social de los alumnos. Para ello se va a evaluar individualmente a cada uno de los alumnos mediante la observación y registro de conductas de forma mensual, teniendo en cuenta dichos registros para la evaluación y calificación trimestral del alumno. Para ello se dispondrá de una hoja de registro de cada alumno en la que aparece una relación de actitudes a observar tomando éstas como reflejo de la educación en valores de la que aquí estamos hablando.

3.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. En nuestro caso la competencia general del título consiste en *elaborar composiciones con flores y plantas y realizar operaciones auxiliares en cultivos, en producción de planta en invernaderos o en centros de jardinería, colaborando en la preparación del terreno y en la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana así como en alguna lengua extranjera.*

Partiendo de esta competencia general, las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje de este título son las que se relacionan a continuación:

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Este desarrollo competencial se va a trabajar a lo largo de nuestro proyecto, ya que a través de los diversos elementos curriculares que componen las unidades estaremos trabajando siempre, de una forma más directa o indirecta, dichas competencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El currículum oficial establece unos criterios que indican qué evaluar. Dentro de las diferentes asignaturas que componen esta área se incluyen dicha relación de criterios, teniendo estos un carácter orientativo, siendo las Unidades Didácticas el eje de estos criterios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LENGUA CASTELLANA

1. *Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.*

Criterios de evaluación

- a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

2. *Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.*

Criterios de evaluación

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.

- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
 - e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
 - f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
 - g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
 - h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto, actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.
 - i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
3. *Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.*
- Criterios de evaluación**
- a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.
 - b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
 - c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
 - d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.
 - e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INGLÉS.

1. *Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.*

Criterios de evaluación

- a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.
- c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.
- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación, comunes y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.
- e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- i) Se han identificado las normas de relación social, básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

2. *Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.*

Criterios de evaluación

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.
 - b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
 - c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
 - d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.
 - e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
3. *Elabora textos escritos en lengua inglesa, breves y sencillos, de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.*

Criterios de evaluación

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.
- d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- e) Se ha elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
- f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional
- g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.

- i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES.

1. *Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.*

Criterios de evaluación

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.
- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. *Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.*

Criterios de evaluación

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS.

Con el desarrollo de este apartado referente a los contenidos se pretende concretar más lo referente a “qué enseñar”. Los contenidos dejan de ser fines en sí mismos y se convierten en medios para conseguir los objetivos propuestos. Constituyen los elementos con los que el profesor trabaja con los alumnos para conseguir las capacidades expresadas en los objetivos.

Los contenidos que abordaremos en este módulo son:

4.1.1. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA

Bloque 1: Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.

- **Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.**
- **Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.**
- El intercambio comunicativo.
 - **Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.**
 - **Usos orales informales y formales de la lengua.**
 - **Adecuación al contexto comunicativo.**
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: **estructuras gramaticales básicas.**
- Composiciones orales.
 - **Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.**
 - Presentaciones orales sencilla.
 - Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

Bloque 2: Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- **Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional.**
- **Estrategias de lectura: elementos textuales.**
- Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
- **Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.**
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - **Aplicación de las normas gramaticales.**

- **Aplicación de las normas ortográficas.**
- Textos escritos.
 - **Principales conectores textuales.**
 - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de **perífrasis verbales**.
 - **Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.**
 - **Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.**

Bloque 3: Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- **Pautas para la lectura de fragmentos literarios.**
- **Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.**
- **Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.**
- **La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.**
- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- **El teatro. Temas y estilos según la época literaria.**

4.1.2. CONTENIDOS DE INGLÉS

Bloque 1: Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:

- **Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.**
- **Descripción general de personas, lugares, objetos** (del ámbito profesional y del público).

- **Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.**
- **Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.**
- Recursos gramaticales:
 - **Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares.** Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.
 - Elementos lingüísticos fundamentales.
 - **Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.**
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.
- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.
- Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.

Bloque 2: Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- **Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.**

Bloque 3: Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:

- **Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos** cotidianos, de ámbito personal o profesional.
- **Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas**, sencillas del ámbito personal o profesional.
- **Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.**
- Recursos gramaticales:

- **Tiempos y formas verbales.** Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- **Estructuras gramaticales básicas.**
- Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.
- Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.
- Propiedades básicas del texto.
- **Estrategias y técnicas de comprensión lectora.**
- **Estrategias de planificación y de corrección.**

4.1.3. CONTENIDOS DE CIENCIAS SOCIALES.

Bloque 1: Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- **Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.**
- **Las sociedades prehistóricas.**
- El nacimiento de las ciudades.
 - **El hábitat urbano y su evolución.**
 - Gráficos de representación urbana.
 - **Las sociedades urbanas antiguas.**
 - **La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.**
 - Características esenciales del arte griego.
 - **La cultura romana.**

- Características esenciales del arte romano.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - **Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.**
 - Herramientas sencillas de localización cronológica.
 - **Vocabulario seleccionado y específico.**

Bloque 2: Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- **La Europa medieval.**
 - **Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.**
 - El contacto con otras culturas.
- **La Europa de las Monarquías absolutas.**
 - **Las grandes monarquías europeas:** ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
 - **La monarquía absoluta en España.**
 - Evolución del sector productivo durante el periodo.
- **La colonización de América.**
- **Estudio de la población.**
 - **Evolución demográfica del espacio europeo.**
 - **Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.**
- **La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.**

- Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - **Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.**
 - **Vocabulario específico.**

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

La temporalización que aquí se expone se presenta como algo flexible acorde con el proceso de enseñanza-aprendizaje y que está expuesta a los posibles cambios que pueda sufrir la programación a lo largo del curso. Para realizar esta temporalización se ha tenido en cuenta el número de horas reales de clase del curso 2018/2019 atendiendo a la duración de las evaluaciones, días festivos, etc.

Temporalización de Lengua Castellana:

	UNIDAD	Nº HORAS
1ª Evaluación	La comunicación	6
	Lengua y sociedad	
	Los tipos de textos	3
	La palabra: clases, estructura y formación	2
	Las palabras variables I	3
	Horas destinadas a pruebas de evaluación	3
	Total 1ª Evaluación:	17
2ª Evaluación	Las palabras variables II	4
	Las palabras invariables	
	El enunciado. Sujeto y predicado	5
	Los complementos del verbos y las clases de oraciones	
	El significado de las palabras	5
	Horas destinadas a pruebas de evaluación	3
Total 2ª Evaluación:	17	
3ª Evaluación	Literatura y géneros literarios	3
	Literatura medieval española	4
	Literatura de los siglos de Oro	4
	Literatura del siglo XVIII	4
	Horas destinadas a pruebas de evaluación	3
	Total 3ª Evaluación:	18
		Horas destinadas a pruebas de 1ª convocatoria
	Horas destinadas a repaso/ampliación	2
	Horas destinadas a pruebas de 2ª convocatoria	2

PROGRAMACION DIDÁCTICA**COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I****CURSO 2019-20**

	Horas destinadas a repaso/ampliación	1
	Horas total de junio:	7
	Total curso:	59

Temporalización de Inglés

	UNIDAD	Nº HORAS
1ª evaluación	Introducing ourselves	3
	Computer and communications	3
	Reform & building. Maintenance	2
	Houses	2
	Horas destinadas a pruebas de evaluación	1
	Total 1ª Evaluación:	11
2ª Evaluación	Hair & beauty	3
	Professional life	3
	Catering & hospitality	3
	Horas destinadas a pruebas de evaluación	1
	Total 2ª Evaluación::	10
3ª Evaluación	Electricity	3
	Health & safety	3
	Cars and mechanics	3
	Horas destinadas a pruebas de evaluación	2
	Total 3ª evaluación:	10
	Horas destinadas a pruebas de 1ª convocatoria	1
	Horas destinadas a repaso/ ampliación	1
	Horas destinadas a pruebas de 2ª convocatoria	1
	Total horas junio:	
	total curso:	34

Temporalización de Ciencias Sociales

	UNIDAD	Nº HORAS
1ª Evaluación	Los paisajes naturales. El paisaje agrario	3
	Las sociedades prehistóricas	3
	Las ciudades y su historia	4
	La edad antigua: Grecia y Roma	4
	Horas destinadas a pruebas de evaluación	2
	Total 1ª evaluación:	16
2ª Evaluación	La Europa Medieval	5
	El mundo Musulmán y Europa	4
	La Europa de las Monarquías absolutas	4
	Horas destinadas a pruebas de evaluación	3
	Total 2ª Evaluación:	16

3ª Evaluación	La Colonización de América	5
	La población Mundial	4
	La evolución del arte Europeo	5
	Horas destinadas a pruebas de evaluación	3
	Total 3ª evaluación:	17
	Horas destinadas a pruebas de 1ª convocatoria	2
	Horas destinadas a repaso / ampliación	2
	Horas destinadas a pruebas de 2ª convocatoria	2
	Horas destinadas a repaso/ ampliación	1
	Total horas junio	7
	total curso:	56

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje /capacidades terminales y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en negrita en los anteriores apartados.

5.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

Partimos de los principios básicos del diseño curricular, referidos a la forma de intervención educativa resumidos en: plantear el proceso con un enfoque globalizador, partir del desarrollo del alumno, construir aprendizajes significativos, lograr aprendizajes autónomos, desarrollar y modificar las capacidades y los esquemas de conocimiento y lograr una actividad intensa protagonizada por los alumnos que contribuyan al desarrollo de las competencias.

El alumnado de FPB suele presentar carencias en diferentes áreas, falta de confianza en sus capacidades, problemas de relación y/o baja autoestima. Es importante tener en cuenta estos aspectos a la hora de plantearnos los principios metodológicos en los que nos vamos a basar, que son:

- **Interés y motivación de los alumnos hacia el aprendizaje.** Los alumnos ven este módulo "a priori" como una prolongación de la enseñanza tradicional (más lengua, más inglés,...). A fin de paliar este fuerte prejuicio hacia el módulo, se intentará que, tanto los contenidos como las actividades que se diseñen, estén basadas en la vida real, de tal forma que los alumnos vean la inminente utilidad práctica de los aprendizajes adquiridos. A tal efecto se trabajará esencialmente con documentos auténticos.
- **Interdisciplinariedad.** Las actividades de estos módulos partirán de los conocimientos previos sobre el tema para irlos mejorando, ampliando y contrastando con la realidad. En ese sentido se hace imprescindible la interrelación con las actividades del taller, a fin de que el alumno constata de forma inmediata la necesidad y utilidad de este módulo en su aprendizaje

profesional. La profesora de los módulos específicos y la profesora de los módulos generales estarán en contacto permanente para prever necesidades de formación adaptadas a la práctica profesional. De la misma manera se dará prioridad a los contenidos que se hagan más necesarios a cada grupo.

- **Aprendizaje cooperativo.** Se facilitara todo tipo de agrupaciones. En numerosas ocasiones se va a trabajar de forma individual, per sin embargo, la flexibilidad de movimiento de los materiales del aula, nos va a permitir crear grupos de alumnos variados, donde el rol que juegan los mismos ya no es individual y exclusivo de uno mismo, sino que los alumnos deben basarse en otras formas de trabajo, en las que imperan técnicas como el saber escuchar o respetar a los demás, además de una combinación con otras muchas del trabajo individual, como son la recogida de información o de comprensión lectora.

5.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS A TENER SIEMPRE PRESENTES.

En primer lugar, los procesos de enseñanza y aprendizaje tenderán a un enfoque globalizador e integrador, de modo que permitan la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en las diferentes situaciones de los procesos de enseñanza. Por otro lado, el papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. En este proceso el papel del profesor debe ayudar al alumno a activar sus conocimientos. La situación del profesor será central y externa al grupo para dar las primeras nociones (pocas y sencillas para provocar el descubrimiento y la libre exploración y evitar la falta de concentración). Después su posición será interna para aclarar dudas y problemas que vayan surgiendo e ir observando el transcurso de las actividades y tareas. La implicación activa del profesorado con el alumnado en las clases será una tónica común tanto para motivar como para animar. Se valorará sobre todo el proceso sobre el resultado sin desechar valorar, aunque en menor medida, este último aspecto. Por otro lado los contenidos se presentarán con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre los distintos contenidos de una misma área y entre los contenidos de diferentes áreas. Para ello, las tecnologías de la información y la comunicación constituirán una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

Concluyendo los aspectos principales, se mantendrán constantemente los siguientes elementos: coherencia, aprendizajes significativos, flexibilidad, adaptación a las necesidades educativas especiales, participación del alumnado, creatividad, autonomía, ambiente lúdico, motivación y atención a la diversidad, hábitos sociales e interiorización de valores.

En el área de Inglés se trabajará con la metodología basada en retos. Se tratará de ofrecer conceptos generales de los que los estudiantes obtienen los retos que tendrán que abordar.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y debe constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

- Conocer la situación de partida de los alumnos.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto.
- Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ya expuestos en el apartado 3

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos tener en cuenta como docentes que somos, que todo aquello que los alumnos han interiorizado, debe ser motivo de observación, enfocado hacia un sentido de mejora. Para todo ello realizamos lo que conocemos como Evaluación del alumnado, a través de sus diferentes pasos y procesos, planteándonos sobre todo qué evaluaremos y cuándo lo haremos.

Debemos tener en cuenta que la evaluación del alumnado será, en primer lugar, global y de carácter continuo, orientada a la consecución de un desarrollo integral del alumno, en términos personales y académicos considerándose un elemento inseparable del proceso educativo, mediante el cual recogeré la información, de manera permanente, acerca del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje de los alumnos. Así mismo la evaluación será de carácter formativo, regulador y orientador y todo ello para conseguir unos mejores resultados en el proceso de aprendizaje.

Por ello referente al QUÉ evaluar, deberemos fijarnos en el nivel de competencia curricular de nuestros alumnos, es decir, descubrir las capacidades conseguidas para acometer nuevos objetivos educativos y aprender nuevos contenidos de aprendizaje. Pero dada la dificultad de evaluar estos objetivos expresados en términos de capacidades, se buscarán estrategias para expresarlos en grados de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado respecto a los objetivos planteados. Es decir, es necesario diseñar algunas tareas para comprobar que las capacidades y contenidos se han alcanzado en el grado propuesto. Es por esto por lo que establecemos los criterios de evaluación tomando como punto de partida los establecidos por las administraciones con competencias en materia educativa. Pero hemos de tener presente que, para evaluar correctamente una competencia curricular, no sólo hay que analizar los contenidos conceptuales sino también los procedimentales y actitudinales.

En relación al CUÁNDO evaluar, decir que basaremos todo el proceso en tres puntos distintos, **evaluación inicial, continua y final**, pero tomando como absoluta referencia la continuidad evaluativa ya que los tres tipos de evaluación no son en absoluto excluyentes, sino complementarios, y cada uno posee una función específica en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Con respecto a la **evaluación inicial**, la realizaremos como medio para obtener información acerca del proceso en el que se encuentran los alumnos con los que vamos a trabajar y para plantear nuestro trabajo de enseñanza de la forma más óptima.

Pero además, todo el proceso evaluador de enseñanza-aprendizaje, debe ser **continuo y formativo**, de tal forma que proporcione de forma constante una *información que permita adaptar, confirmar, o corregir el proceso de aprendizaje de cada alumno, de tal forma que podamos reajustar continuamente actividades, estrategias, ayudas y objetivos del proceso*, estableciendo medidas de apoyo en cualquier momento necesario. En esta evaluación habrá que valorar sobre todo la evolución personal del alumno, para lo que habrá que tener en cuenta diversos aspectos como:

- La asistencia: Con más de un 15% de faltas de asistencia el alumno (23 horas para el presente módulo) perderá el derecho a la evaluación continua. En estos casos los profesores establecerán un sistema extraordinario de evaluación, que responderá a los objetivos y contenidos mínimos del programa del módulo y se realizará antes de la evaluación final ordinaria.
- El grado de consecución de las capacidades reflejadas en los objetivos y de las competencias básicas.
- La evolución en el desarrollo personal del alumno en cuanto a motivación, implicación e integración.
- Las calificaciones numéricas y/o cualitativas parciales obtenidas.
- Las acciones educativas complementarias que el alumno precise y su evolución y aprovechamiento de las mismas.
- La actitud que el alumno muestra en el aula y en las actividades propuestas.

La **evaluación final ordinaria** se realizará a final de cada trimestre y representa el resultado del seguimiento y la evaluación de todo el proceso formativo y dará lugar a las calificaciones finales.

Para llevar a cabo esta evaluación, utilizaremos diversos **instrumentos**, que variarán en función de las características del grupo y de la actividad. De cualquier manera se tendrá siempre en cuenta:

- Observación sistemática del trabajo del alumno en clase.
- Seguimiento de los cuadernos, los trabajos y la participación de los alumnos.
- Pruebas escritas y orales.
- Actitud del alumno en todas las actividades que se realicen y en el normal desarrollo de las áreas.

Toda esta información es recogida por parte del docente en **diarios de aula** y **fichas personales** con las incidencias, dificultades y calificaciones de cada uno de los alumnos en los diferentes apartados.

Si la evaluación final es negativa, los profesores elaborarán un informe sobre los aprendizajes no alcanzados, con la propuesta de actividades de apoyo y recuperación conforme a los criterios mínimos establecidos en esta programación.

Prueba Final Extraordinaria, a la que tendrán derecho aquellos alumnos que no hayan obtenido evaluación final positiva en el módulo y se realizará tras concluir las actividades lectivas. Esta prueba será diseñada por los profesores de acuerdo con los criterios generales establecidos en la presente programación, respondiendo a los objetivos y contenidos mínimos expresados en la misma.

Si el alumno no se presenta, en el acta se reflejará como NP, y tendrá la consideración de evaluación negativa.

6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dentro del módulo de Comunicación y Sociedad I encontramos 3 áreas diferenciadas: Lengua Castellana, Ciencias Sociales e Inglés. Los contenidos se evaluarán de manera separada, y de ninguna forma, se promediará un examen con una calificación inferior al 3.

Para superar el módulo los alumnos **deberán obtener en cada una de las áreas una nota igual o superior al 4**, de tal modo que la nota media de las áreas sea igual o superior a 5.

La calificación de cada una de las áreas se hará siguiendo la siguiente ponderación:

El 60 % de la nota será el resultado de las calificaciones numéricas obtenidas en los **exámenes** realizados durante cada evaluación. Para obtener esta calificación numérica se promediarán las notas de los exámenes que obtengan una calificación mínima de 3 puntos.

El 20% de la nota será el resultado del **trabajo realizado por el alumno** dividido en los siguientes apartados: deberes/ valoración de los **cuadernos** (limpieza, orden, claridad, contenido). Los deberes se corresponden con un 5% de la calificación de la evaluación y se valora de forma que cada día que el alumno no traiga los deberes se resta 0,1 puntos de 0,5

que es la nota total. El cuaderno será ponderado con un 15% en la calificación de la evaluación y se corregirá de acuerdo a la rúbrica que aparece más abajo.

El 20% de la nota será el resultado del **trabajo** y la **actitud** del alumno durante las clase con los siguientes ítems a evaluar: (motivación, aula [participación y realización de las actividades de clase/ si trae el material/ trabajos obligatorios]). El trabajo de clase supondrá un 5% de esta calificación. No realizar el trabajo de clase, además de obtener un 0 en este apartado, repercutirá en la actitud, cuya rúbrica para su evaluación aparece más abajo.

Criterios de repetición de exámenes: Si un alumno faltara a clase el día que se realice un examen, dicho examen no se repetirá si esa ausencia no está debidamente justificada.

Criterios de recuperación: A los alumnos que no hayan superado positivamente alguna evaluación se le permitirá realizar una recuperación de cada trimestre.

Una vez visto, qué vamos a evaluar y cuándo debemos hacerlo, se procede a presentar los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar. Para realizar dicha evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos del proceso de aprendizaje de los alumnos, como son el **ámbito conceptual**, plasmado una relación de criterios para valorar el grado de dominio de los conocimientos adquiridos, el **ámbito actitudinal**, con una relación de criterios que valorarán la actitud del alumnado en clase y su educación en valores y finalmente el **ámbito de trabajo**, tanto en clase como el trabajo de casa, plasmados ambos en el portafolio que cada alumno ha de tener y sobre el que se establece también una serie de criterios evaluadores.

Teniendo en cuenta estos tres ámbitos, a cada uno de ellos se les adjudica una porción sectorial representativa del total de la evaluación, indicada anteriormente, que será completada en función de los criterios ya mencionados, propios a cada ámbito. Finalmente, para establecer la nota final de cada alumno se realizara la suma de la nota obtenida en cada uno de los apartados o sectores, quedando así reflejada la nota correspondiente a cada alumno. A continuación presento aquí cada uno de los **criterios de calificación** de cada ámbito a evaluar y sus *criterios de interpretación*.

El módulo de Comunicación y sociedad está formado por las áreas de Lengua Castellana, ciencias sociales e Inglés. El porcentaje de la nota global del alumno se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

Lengua Castellana y Ciencias sociales.....80%

Lengua Extranjera (Inglés).....20%

Rúbrica para evaluar el cuaderno de clase:

1,5 puntos

Presentación	- Tendrá una portada identificando la	
--------------	---------------------------------------	--

PROGRAMACION DIDÁCTICA

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

CURSO 2019-20

	asignatura y el nombre del alumno. -Se pondrá título a cada tema, subtema y apartado -Se respetan los márgenes. -La caligrafía es legible y sin faltas de ortografía. - está limpio y claro.	- Se descontará de la nota desde 0,5 hasta 1 punto.
Contenido	- Presenta el contenido de clase, con todos los ejercicios y tareas.	Si faltan los ejercicios de un día se restará 0,2, si faltan más días, queda al criterio del profesor la nota que se le aplica.
Organización	La información está organizada de forma temporal.	Se descontará de la nota 0,5 puntos

Rúbrica para evaluar la contribución del alumnado a la buena marcha del módulo:

<i>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</i>	<i>CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en las decisiones de grupo. - Respeto el orden de intervención. - Respeto las opiniones de los demás. - Expone sus propias ideas. - Escucha atentamente a los demás. - Trae el material. - Comprarte el material con los compañeros que no los tienen. - Ayuda a integrar a los compañeros aislados. - Colabora cuando se solicita su ayuda. - Cuida el material escolar. - Se dirige al profesor de forma adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si cumple estos criterios, la nota es 1,5. El 15% de este apartado de la evaluación (15%) - Si incumple alguno de estos criterios se restará 0,2 puntos cada vez que ocurra, pudiendo llegar a obtener un 0.

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

- Los profesores evaluarán el Proyecto Curricular y las Programaciones de Aula emprendidas, en virtud de los desarrollos reales y de su adecuación a las características específicas y necesidades educativas de los alumnos/as.
- En este seguimiento no debemos olvidarnos de nuestra propia autoevaluación (la del profesor) que nos ayudará a que nos “acerquemos” a las expectativas y necesidades de los alumnos/as y a valorar toda la programación al final del curso, tanto para mejorar nuestra práctica docente como para que quede recogida en la Memoria General de Centro. En muchos casos las temporalizaciones, las Unidades Didácticas, las actividades, los objetivos, la evaluación, están bien diseñadas y trabajadas pero no se producen los resultados esperados. Debemos buscar las causas para poder acceder a nuestros alumnos/as y sus necesidades y a nuestros errores pedagógicos.
- Todo ello deberemos realizarlo a través de la **observación, la reflexión propia del docente y las autopreguntas, o a través de preguntas orales o escritas, esto es, realizando un sondeo sobre nuestra actuación.**

• 7.1.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los principios metodológicos citados en el apartado anterior nos van a ayudar a atender a la diversidad, si bien podemos señalar otros principios específicos.

La primera medida que nos parece fundamental para atender a la diversidad del alumnado que llega al FPB es la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo que partiremos de la evaluación o exploración inicial que nos permitirá determinar el nivel de competencia curricular del alumno.

A partir de aquí podremos seleccionar y diseñar actividades diversas y adaptadas que respeten su ritmo de aprendizaje y que eviten el desánimo o aburrimiento que pueda llevarlos a actitudes negativas hacia el aprendizaje, permitiéndole alcanzar un nivel de conocimientos acorde a sus capacidades.

Otra medida para atender a la diversidad será el establecimiento de diferentes niveles de complejidad en las actividades que se realicen en el aula. También se trabajará en pequeños grupos en la realización de proyectos, trabajos,... lo que facilitará la adquisición de los aprendizajes básicos por todos los alumnos independientemente de su nivel curricular y su proceso de aprendizaje.

Finalmente indicar que los mecanismos de recuperación planteados también se recogen como una medida de atención a la diversidad, ya que están planteados para todos aquellos alumnos que tengan cualquier dificultad.

8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

No se aplica ya que están en Primero.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Como recursos orientados a la realización de las actividades, tendremos en cuenta la utilización de diferentes materiales, como el libro de texto (Lengua castellana y Ciencias Sociales – Editorial Santillana), evitando la idea tradicional de único y totalmente funcional, utilizándolo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, junto con otros recursos de diferente tipología, como la biblioteca o el laboratorio. En inglés se seguirán las fotocopias que facilitará la profesora. Pero también haremos uso de material tecnológico como los ordenadores de la sala de ordenadores, el cañón, la televisión y su reproductor, además de diferentes documentos impresos y gráficos de diversa naturaleza, como fichas, PowerPoint, plantas, objetos...u otras que aporte el profesor o el propio alumno También utilizaremos los diferentes recursos didácticos que nos ofrece el entorno, a la hora de construir el conocimiento, fuera del centro escolar ordinario cuando realicemos las actividades complementarias, y en general, todo aquello que sirva para interiorizar los contenidos trabajados y alcanzar los objetivos propuestos.

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

En caso de ausencias del profesor:

En el área de Ciencias Sociales, los alumnos realizarán los ejercicios del tema que se esté estudiando o bien un resumen o esquema de lo trabajado hasta este día de la Unidad.

En el área de lenguaje, los alumnos realizarán una redacción sobre un tema libre, o se les proporcionará un texto para que hagan un resumen y contesten a determinadas preguntas sobre el mismo.

En el área de Inglés los alumnos realizarán los ejercicios correspondientes al apartado de Writing que aparece al final de cada unidad. Deberán trabajar la correspondiente al tema que se esté viendo en el momento de la ausencia del profesor.

Si la ausencia del profesor se sabe de antemano, éste dejará trabajo preparado para los alumnos.